



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

4383

Ejecución de Títulos Judiciales 286/2013

D/D^a FRANCISCA MARIA REUS BARCELO, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 004 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000286 /2013 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a KRASIMIR DIMITROV ATANASOV contra la empresa ZANIEWSKI MAKSYM JABUB, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

A U T O

Magistrado/a-Juez

Sr/Sra. D/D^a. RICARDO MARTIN MARTIN

En PALMA DE MALLORCA, a treinta y uno de Julio de dos mil trece.

Dispongo: Despachar orden general de ejecución SENTENCIA a favor de la parte ejecutante, KRASIMIR DIMITROV ATANASOV, frente a ZANIEWSKI MAKSYM JABUB, parte ejecutada, por importe de 2459,17 euros en concepto de principal, más otros 500 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Y para que sirva de notificación en legal forma a ZANIEWSKI MAKSYM JABUB, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de BALEARES.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a veintiocho de Febrero de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

